

SITUACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE GESTIÓN AUDIOVISUAL EN PERÚ

Informe para el II Seminario. Bogotá 2011.

Jorge Delgado
Unión de Cineastas Peruanos

1. La única sociedad de gestión existente es EGEDA-Perú. Inicia sus actividades oficialmente en junio del 2002 y atraviesa diferentes crisis internas y de representación que coinciden con los cambios que esta entidad tiene en su casa matriz.

En la actualidad se ha reconstituido con una nueva administración alejada del medio de la producción cinematográfica y audiovisual como en las anteriores gestiones y tiene ahora a una persona vinculada al Derecho.

Después de su fracaso con el sector de cineastas agrupados alrededor de la Asociación de Productores Cinematográficos del Perú (APCP), EGEDA convoca a jóvenes productores y promotores sin vinculación gremial reconocida, sin repertorio y sin capacidad de convocatoria. Con esta nueva administración ha logrado la representación de una importante productora de telenovelas, miniserias para TV y algunos filmes como es América Producciones de José Enrique Crousillat, estarían por captar a otros productores similares. Quienes no tienen ninguna representación siguen siendo los productores, directores y guionistas cinematográficos, salvo quienes están inscritos en sociedades extranjeras, y los productores y directores de videoclips.

La entidad del Estado, el INDECOPI ha aceptado la presencia de esta sociedad de gestión en la medida que se ha comprometido a generar una serie de cambios para “peruanizarse”, devolver al medio mayores beneficios y considerar el ámbito de la representación a todo el sector audiovisual, incluyendo a directores.

Actualmente ya cobra la “copia privada” y la comunicación en lugares accesibles al público a través de la *Unión Peruana de Productores Fonográficos*.

2. La única iniciativa desde el ámbito nacional por constituir una entidad de gestión del audiovisual se produjo desde la Sociedad Peruana de la Industria Audiovisual, que con apoyo de la FEDALA organizó en octubre del 2006 un evento nacional con invitados de la región sudamericana en la perspectiva de trabajar por la creación del *Subgrupo Andino Fedala*.

Se creó la Sociedad Peruana Audiovisual, cuyo presidente fue Armando Robles Godoy, la reconocida división de los cineastas en dos gremios que agrupan indistintamente a productores, directores y técnicos (UCP) hizo imposible la consecución del objetivo. Dadas las condiciones del escaso desarrollo industrial y asociativo del audiovisual peruano se optó por impulsar una sociedad que representara tanto a los “productores” como a los “directores”, en la medida que mayoritariamente los cineastas peruanos son productores de sus filmes.

Se intentó un acercamiento con las empresas de los canales de TV pero nunca se llegó a un acuerdo. La SPA fracasó y desde el gremio de la APCP nunca mostraron voluntad ni de plegarse al esfuerzo de la SPA ni de constituir una entidad propia.

En la actualidad no existe ninguna iniciativa más desde los gremios.

3. Desde hace muy poco tiempo se vienen reuniendo los guionistas de telenovelas y series de TV, la mayoría, si no todos, son inexpertos en la participación gremial, lo que los reúne es fundamentalmente la defensa de sus derechos de propiedad intelectual, aún es incierto su acaso logren constituirse como asociación.

Finalmente, vemos que en el corto plazo va a ser muy difícil lograr reunir a los productores, directores y escritores audiovisuales en una sociedad de gestión propia y de origen nacional; la división gremial y falta de sentido asociativo de los profesionales del medio hacen de ello un imposible, más aún cuando es un pre-requisito para esta constitución la pertenencia a una sola asociación que los represente, considero que están dadas las condiciones para que EGEDA logre asentarse en el Perú por un largo período de tiempo y afirmarse como la única entidad de gestión.